

**AVISO 158**  
**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**  
**LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**PANAMA, 8 DE MAYO DE 2026**

SOLICITUD: PI/2026/95782-01

Nombre    **FORMAS CRISTALINAS DE UN INHIBIDOR DE KRAS**  
Titular    **INCYTE CORPORATION**  
ABOGADO   **CA LEGAL SERVICES**

**QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:**

SUSTENTAR Y AMPLIAR EL TEXTO DEL RESUMEN, DEBIDO A QUE ESTÁ DEFICIENTE, EL RESUMEN DEBE REDACTARSE DE MANERA QUE PERMITA COMPRENDER CLARAMENTE EL PROBLEMA TÉCNICO, LA SOLUCIÓN APORTADA POR LA INVENCIÓN Y SU USO PRINCIPAL. SU EXTENSIÓN NO DEBE EXCEDERSE DE (200) PALABRAS, POR LO QUE, ES NECESARIO ADECUARLO A LAS NORMAS APLICABLES.

1    Artículo 34 El resumen comprenderá una síntesis de lo divulgado en la descripción, una reseña de las reivindicaciones y los dibujos que hubieren y, en su caso, incluirá la fórmula química o el dibujo que mejor caracterice la invención. El resumen permitirá comprender lo esencial del problema técnico y de la solución aportada por la invención, así como su uso principal.

El resumen servirá exclusivamente para fines de información técnica y no será utilizado para interpretar el alcance de la protección.

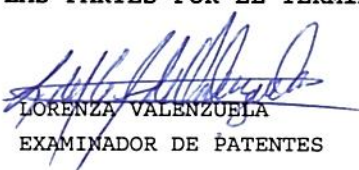
2    Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 8 DE MAYO DE 2026

  
LORENZA VALENZUELA  
EXAMINADOR DE PATENTES

